

D. Jorge L. Méndez Lima, Secretario suplente del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de oposición, turno libre, de una plaza vacante del Cuerpo de Letrados del Parlamento de Canarias, convocada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 26 de abril de 2018 (BOC nº 100, de 24 de mayo de 2018 y BOPC nº 192 de 10 de mayo de 2018).

#### CERTIFICA:

**PRIMERO.-** Que, de conformidad con la Base Octava de la convocatoria, que señala que cada uno de los dos casos prácticos cuyo desarrollo corresponde realizar al aspirante dentro de este ejercicio se calificará por el tribunal de 0 a 20 puntos, siendo necesario obtener la calificación de, al menos, 10 puntos en cada uno de ellos para pasar al siguiente ejercicio.

La calificación final obtenida en el tercer ejercicio por la persona aspirante será la media aritmética resultante de las calificaciones obtenidas por cada uno de los dos temas.

**SEGUNDO.-** Que la calificación final otorgada al tercer ejercicio de la fase de oposición, celebrado el día 11 de junio, es la siguiente:

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Caso práctico I	Caso práctico II	Calificación final
78636450W	López	Hernández	Francisco Javier	16	14	15

**TERCERO.-** Que, en la sesión de 11 de junio de 2019, el Tribunal Calificador acordó requerir al opositor para que manifieste su intención de efectuar el cuarto ejercicio, de carácter voluntario y no eliminatorio (traducción y resumen de un texto jurídico o de actualidad política), prueba que, en su caso, tendría lugar dentro de los siete días siguientes a la finalización del tercer ejercicio, conforme a lo que dispone la Base Séptima de la convocatoria.

**CUARTO.-** Que, conforme lo acordado por el Tribunal Calificador en la señalada sesión, y según establece la Base Cuarta de la Convocatoria, los acuerdos adoptados se harán públicos en el tablón de anuncios, en la página web del Parlamento, y en el portal de transparencia.

En Santa Cruz de Tenerife, a 13 de junio de 2019.

Vº Bº DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL    EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL

NOMBRE	Firmado
ARNALDO	digitalmente por
ALCUBILLA	NOMBRE ARNALDO
ENRIQUE - NIF	ALCUBILLA ENRIQUE
05353869K	- NIF 05353869K
	Fecha: 2019.06.13
	12:48:40 +02'00'



Enrique Arnaldo Alcubilla

*Fdo.: Jorge L. Méndez Lima*